



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAMBIO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0372/12/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/4560

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de diciembre de 2019

MADERAS TRATADAS PONDEROSA, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Diciembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LRGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MADERAS TRATADAS PONDEROSA, S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/1620/03 de fecha 18 de Diciembre de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08040MTP001** ubicado en KM. 1.4 CARRETERA A CHIHUAHUA, COL. FERROCARRILERA, C.P. 31943 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
postes, <i>Pinus ponderosa</i> , Pino, 687.637 Metros cúbicos	20	2165	2184	22210298	22210317
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 241.52 Metros cúbicos	10	2154	2163	22210318	22210327
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.542 Metros cúbicos	1	2164	2164	22210328	22210328

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/acm

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



[illegible]

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

LIC. SAUL GONZALEZ REZA

L RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO (

LUGAR Y FECHA

REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO		PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
EXISTENCIA		UNIDAD	FECHA		EXISTENCIA		UNIDAD	FECHA		
INICIAL	2155.787	MEDIDA	M3 (d/m/a)	10-09-19	ACTUAL	2581.819	MEDIDA	M3	d/m/a	
						19 de noviembre de 2019				
REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.										
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD			
10-09-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9007171	42.208 ✓			
12-09-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9007230	42.208			
20-09-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9007463	42.208			
25-09-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9007604	42.208			
25-09-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9007605	35.173			
17-10-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008095	42.208			
31-10-17	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008489	42.208			
01-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008508	35.173			
07-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008683	36.932 ✓			
20-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008968	42.208			
20-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9008969	42.208			
25-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009058	42.208			
27-11-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009091	44.846 ✓			
03-12-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009197	42.208			
04-12-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009239	38.690 ✓			
06-12-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009320	39.570 ✓			
06-12-19	MADERAS TRATADAS POND.	PEDIMENTO ADUANAL		MAD. EN ROLLO	3435	9009285	35.173 ✓			
21-11-19	EJ. SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15								
21-11-19	EJ. SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15		MAD. EN ROLLO	174	21523079	16.204 ✓			
26-11-19	EJ. SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15		MAD. EN ROLLO	175	21523080	17.337			
28-11-19	EJ. SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15		MAD. EN ROLLO	176	21523081	16.994			
06-12-19	EJ. EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002		MAD. EN ROLLO	177	21523082	13.888			
				MAD. EN ROLLO	42937	21981964	13.098 ✓			
							</			

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNIDA		FECHA	
INICIAL	1905.827	MEDIDA	M3	(d/m/a)	14-10-19	ACTUAL	1179.917	MEDIA	M3	d/m/a	7 de diciembre de 2019

[illegible]